ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

Ord 700/098
F 81

OF. : Nº 700/0072/2020
REF. : E-mail de Don Leonardo Moya Bercovic.
MAT. : Denuncio de vehículos

Cerrillos, Febrero 03 de 2020.

DE : *SRA. MARISOL VARAS CISTERNA*
DIRECTORA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

A : *SR. LEONARDO MOYA BERCOVIC*
DIRIGENTE COMITÉ DE DESARROLLO "VECINOS UNIDOS".

Junto con saludarlo y en respuesta a lo señalado en documento del epígrafe, en la que indica que en Calle Real Audiencia entre Lo Vásquez y Peregrinos, se encuentra vehículo con condiciones de deterioro y se estaría utilizando vehículo para pernoctar al interior del cual se ingiere alcohol y presuntamente vendería drogas, manifestando esto a Carabineros de Chile, sin tener solución, solicitando que dicho móvil sea retirado cuanto antes del lugar, ya que estaría gestando un punto de peligro para niños y personas de tercera edad, al respecto puedo informar usted el siguiente.

Esta Dirección de Transito le indica que, efectuaron las fiscalizaciones pertinente notificando el vehículo denunciado, este se encontraba con basura en su interior y en malas condiciones. Indicarle que se efectuara un operativo para retiros de vehículos, en el cual ya se ha solicitado a Carabineros de Chile su presencia y apoyo, con el fin de retirar de las vías publica los vehículos que generan este tipo de problemas.

Sin otro particular, se despide atentamente de usted.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

MARISOL VARAS CISTERNA
DIRECTORA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

MVC/RSM/cht

DISTRIBUCIÓN:
Destinatario
C.c.:
Depto. de Ingeniería
Archivo Dirección de Tránsito